



ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN RELACIONADA CON EL CONTRATO No. TM-2025/AD/28/DIC RELATIVO A LA CONTRATACIÓN SERVICIO DE LOCUCION EN PROMOCIONALES GENERALES Y ESPECIFICOS

EN LA CIUDAD DE MÉXICO SIENDO LAS **15:00 HORAS DEL DÍA 2 DE MAYO DE 2025**, EN LAS OFICINAS DE TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V., UBICADA EN ATLETAS 2, EDIFICIO PEDRO INFANTE, ESTUDIOS CHURUBUSCO, COL. COUNTRY CLUB, ALCALDÍA COYOACÁN C.P. 04210, CIUDAD DE MÉXICO, SE REÚNEN POR PARTE DE TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V. Y LA C. ANDREA MONSERRAT RUIZ RODRÍGUEZ, DIRECTORA DE IMAGEN CORPORATIVA EN LO SUCESIVO **"TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V."** Y **GABRIELA NATIVIDAD RAMIREZ HERNANDEZ** A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ **"EL PROVEEDOR"** CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN RELACIONADA CON LA CONTRATACIÓN DE **SERVICIO DE LOCUCION EN PROMOCIONALES GENERALES Y ESPECIFICOS DE TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.**; EN LOS TÉRMINOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO Y EL CONTRATO CITADO AL INICIO DEL PRESENTE DOCUMENTO.

ANTECEDENTES

CON FECHA 28 DE MARZO 2025 FUE CELEBRADO EL CONTRATO PRINCIPAL CON NÚMERO TM-2025/AD/28/DIC, POR EL CUAL "EL PROVEEDOR" SE OBLIGÓ A PRESTAR EL SERVICIO DE LOCUCION EN PROMOCIONALES GENERICOS Y ESPECIFICOS DE ACUERDO CON EL CONTRATO QUE SE FINCO AL AMPARO DE LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; Y EN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN III, 41 FRACCIÓN XIV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, **"LAASSP"**, Y LOS CORRELATIVOS DE SU REGLAMENTO, POR EL MONTO TOTAL DE \$156,053.12 (CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL CINCUENTA Y TRES PESOS 12/100 M.N.) IVA INCLUIDO MENOS RETENCIONES DE LEY; CON VIGENCIA DEL 18/03/2025 AL 31/12/2025.

DECLARACIÓN DE ENTREGA

CON FECHA 2 DE MAYO DE 2025, Y PREVIA REVISIÓN DE LAS VALIDACIONES DE ENTREGA EN ESTE ACTO **"TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V."** HACE FORMAL ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN CONSISTE EN:

Atletas 2, edificio Pedro Infante, Estudios Churubusco, col. Country Club, alcaldía Coyoacán, C.P. 04210, CDMX. Tel. 55 5544 9022 www.canal22.org.mx



- INFORME DE RESULTADOS DEL ANÁLISIS Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 6 "CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL SERVICIO DE LOCUCION EN PROMOCIONALES GENERICOS Y ESPECIFICOS BRINDADO DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2025".
- EVIDENCIA FISICA DE LOS GUIONES GRABADOS CON LAS FECHAS ESPECIFICAS
- FACTURA CON SERIE 1744, Y FOLIO FISCAL E465713A-DA4E-4650-9CDB-2B697B40046E DONDE CONSTA EL CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO CORRESPONDIENTE DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2025 QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN: SERVICIO DE LOCUCION EN PROMOCIONALES GENERICOS Y ESPECIFICOS POR LA CANTIDAD DE \$16,426.64 (DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS PESOS 64/100 M. N.) IVA INCLUIDO MENOS RETENCIONES DE LEY.

DECLARACIÓN DE RECEPCIÓN

CON FECHA 2 DE MAYO DE 2025 PREVIA REVISIÓN DE LAS VALIDACIONES DE RECEPCIÓN EN ESTE ACTO "**TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.**" HACE FORMAL RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CONSISTE EN:

- INFORME DE RESULTADOS DEL ANALISIS Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS. CONFORME A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 6 "CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL SERVICIO DE LOCUCION EN PROMOCIONALES GENERICOS Y ESPECIFICOS DEL SERVICIO BRINDADO DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2025".
- EVIDENCIA FÍSICA DEL SERVICIO (GUIONES QUE FUERON GRABADOS)
- FACTURA CON SERIE 1744, Y FOLIO FISCAL E465713A-DA4E-4650-9CDB-2B697B40046E
- DONDE CONSTA EL CUMPLIMIENTO DE LA RECEPCIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO CORRESPONDIENTE DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2025 QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN: SERVICIO DE LOCUCION EN PROMOCIONALES GENERICOS Y ESPECIFICOS POR LA CANTIDAD DE \$16,426.64 (DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS PESOS 64/100 M. N.) IVA INCLUIDO MENOS RETENCIONES DE LEY.

Atletas 2, edificio Pedro Infante, Estudios Churubusco, col. Country Club, alcaldía Coyoacán, C.P. 04210, CDMX. Tel. 55 5544 9022 www.canal22.org.mx





GARANTÍA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS / BIENES ENTREGADO

EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL CONTRATO, "TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V." DECLARA QUE, EN CASO DE QUE EL SERVICIO OBJETO DEL CONTRATO TM-2025/AD/28/DIC, PRESENTE VICIOS OCULTOS, DEFICIENCIAS O ESTÉN INCOMPLETOS SE RESERVA EL DERECHO DE HACER LA RECLAMACIÓN CORRESPONDIENTE PARA QUE LOS MISMOS SEAN SUBSANADOS POR **"EL PROVEEDOR"** A LA ENTERA SATISFACCIÓN DE LOS INTERESES DE **"TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V."**; ASIMISMO, **"EL PROVEEDOR"** DECLARA QUE NO OBSTANTE DE HABER PRESTADO LOS SERVICIOS ENCOMENDADOS, SE OBLIGA A RESPONDER DE LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS O DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE INCURRIERA, COMPLEMENTANDO EL SERVICIO CORRIGIENDO O SUBSANANDO LAS IRREGULARIDADES A ENTERA SATISFACCIÓN DE **"TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V."**

PENALIZACIONES / SANCIONES / DEDUCCIONES

"EL PROVEEDOR" Y **"TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V."** DECLARAN CONJUNTAMENTE QUE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO FUE REALIZADA EN TIEMPO Y FORMA POR LO QUE NO SE LE APLICARÁN LAS SANCIONES DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES DEL CONTRATO Y A LA NORMATIVIDAD RESPECTIVA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE ELABORA POR TRIPLICADO LA PRESENTE ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN Y LA RUBRICAN AL MARGEN Y FIRMAN AL CALCE EL DÍA DE SU INICIO, LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN.





POR "TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V."	POR "EL PROVEEDOR"
 ANDREA MONSERRAT RUIZ RODRIGUEZ DIRECTORA DE IMAGEN CORPORATIVA	 E. GABRIELA NATIVIDAD RAMIREZ HERNANDEZ





ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN RELACIONADA CON EL CONTRATO No. TM-2025/AD/28/LOCUCIÓN EN PROMOCIONALES GENERICOS Y ESPECIFICOS/DIC RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE LOCUCIÓN PARA EL CANAL 22 EN PROMOCIONALES GENÉRICOS Y ESPECÍFICOS, PREVENTIVOS, CORTINILLAS, PIEZAS ESPECIALES Y SERVICIOS DE VOZ QUE REQUIERA LA DIRECCIÓN DE IMAGEN CORPORATIVA.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO SIENDO LAS **15:00 HORAS DEL DÍA 2 DE JUNIO DE 2025**, EN LAS OFICINAS DE TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V., UBICADA EN ATLETAS 2, EDIFICIO PEDRO INFANTE, ESTUDIOS CHURUBUSCO, COL. COUNTRY CLUB, ALCALDÍA COYOACÁN C.P. 04210, CIUDAD DE MÉXICO, SE REÚNEN POR PARTE DE TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V. Y LA C. ANDREA MONSERRAT RUIZ RODRÍGUEZ, DIRECTORA DE IMAGEN CORPORATIVA EN LO SUCESIVO **"TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V."** Y **GABRIELA NATIVIDAD RAMIREZ HERNANDEZ** A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ **"EL PROVEEDOR"** CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN RELACIONADA CON LA CONTRATACIÓN DE **SERVICIO PROFESIONAL DE LOCUCIÓN PARA EL CANAL 22 EN PROMOCIONALES GENÉRICOS Y ESPECÍFICOS, PREVENTIVOS, CORTINILLAS, PIEZAS ESPECIALES Y SERVICIOS DE VOZ QUE REQUIERA LA DIRECCIÓN DE IMAGEN CORPORATIVA DE TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.**; EN LOS TÉRMINOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO Y EL CONTRATO CITADO AL INICIO DEL PRESENTE DOCUMENTO.

ANTECEDENTES

CON FECHA 28 DE MARZO 2025 FUE CELEBRADO EL CONTRATO PRINCIPAL CON NÚMERO **TM-2025/AD/28/LOCUCIÓN EN PROMOCIONALES GENERICOS Y ESPECIFICOS/DIC**, POR EL CUAL **"EL PROVEEDOR"** SE OBLIGÓ A PRESTAR **SERVICIO PROFESIONAL DE LOCUCIÓN PARA EL CANAL 22 EN PROMOCIONALES GENÉRICOS Y ESPECÍFICOS, PREVENTIVOS, CORTINILLAS, PIEZAS ESPECIALES Y SERVICIOS DE VOZ QUE REQUIERA LA DIRECCIÓN DE IMAGEN CORPORATIVA** DE ACUERDO CON EL CONTRATO QUE SE FINCO AL AMPARO DE LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; Y EN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN III, 41 FRACCIÓN XIV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, **"LAASSP"**, Y LOS CORRELATIVOS DE SU REGLAMENTO, POR EL MONTO TOTAL DE \$156,053.12 (CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL CINCUENTA Y TRES PESOS 12/100 M.N.) IVA INCLUIDO MENOS RETENCIONES DE LEY; CON VIGENCIA DEL 18/03/2025 AL 31/12/2025.

Atletas 2, edificio Pedro Infante, Estudios Churubusco, col. Country Club, alcaldía Coyoacán, C.P. 04210, CDMX. Tel. 55 5544 9022 www.canal22.org.mx





DECLARACIÓN DE ENTREGA

CON FECHA 2 DE JUNIO DE 2025, Y PREVIA REVISIÓN DE LAS VALIDACIONES DE ENTREGA EN ESTE ACTO **"TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V."** HACE FORMAL ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN CONSISTE EN:

- INFORME DE RESULTADOS DEL ANÁLISIS Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 6 "CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL SERVICIO PROFESIONAL DE LOCUCIÓN PARA EL CANAL 22 EN PROMOCIONALES GENÉRICOS Y ESPECÍFICOS, PREVENTIVOS, CORTINILLAS, PIEZAS ESPECIALES Y SERVICIOS DE VOZ QUE REQUIERA LA DIRECCIÓN DE IMAGEN CORPORATIVA BRINDADO DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2025".
- EVIDENCIA FÍSICA DE LOS GUIONES GRABADOS CON LAS FECHAS ESPECÍFICAS
- FACTURA CON SERIE 1760, Y FOLIO FISCAL 0C729839-EE03-4540-B873-45A270CDDA57

DONDE CONSTA EL CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO CORRESPONDIENTE DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2025 QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN: SERVICIO PROFESIONAL DE LOCUCIÓN PARA EL CANAL 22 EN PROMOCIONALES GENÉRICOS Y ESPECÍFICOS, PREVENTIVOS, CORTINILLAS, PIEZAS ESPECIALES Y SERVICIOS DE VOZ QUE REQUIERA LA DIRECCIÓN DE IMAGEN CORPORATIVA POR LA CANTIDAD DE \$16,426.64 (DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS PESOS 64/100 M. N.) IVA INCLUIDO MENOS RETENCIONES DE LEY.

DECLARACIÓN DE RECEPCIÓN

CON FECHA 2 DE JUNIO DE 2025 PREVIA REVISIÓN DE LAS VALIDACIONES DE RECEPCIÓN EN ESTE ACTO **"TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V."** HACE FORMAL RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CONSISTE EN:

- INFORME DE RESULTADOS DEL ANÁLISIS Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CONFORME A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 6 "CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL SERVICIO PROFESIONAL DE LOCUCIÓN PARA EL CANAL 22 EN PROMOCIONALES GENÉRICOS Y ESPECÍFICOS, PREVENTIVOS, CORTINILLAS,

Atletas 2, edificio Pedro Infante, Estudios Churubusco, col. Country Club, alcaldía Coyoacán, C.P. 04210, CDMX. Tel. 55 5544 9022 www.canal22.org.mx



X

X



PIEZAS ESPECIALES Y SERVICIOS DE VOZ QUE REQUIERA LA DIRECCIÓN DE IMAGEN CORPORATIVA DEL SERVICIO BRINDADO DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2025".

- EVIDENCIA FISICA DE LOS GUIONES GRABADOS CON LAS FECHAS ESPECIFICAS
- FACTURA CON SERIE 1760, Y FOLIO FISCAL 0C729839-EE03-4540-B873-45A270CDDA57
- DONDE CONSTA EL CUMPLIMIENTO DE LA RECEPCIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO CORRESPONDIENTE DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2025 QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN: **SERVICIO PROFESIONAL DE LOCUCIÓN PARA EL CANAL 22 EN PROMOCIONALES GENÉRICOS Y ESPECÍFICOS, PREVENTIVOS, CORTINILLAS, PIEZAS ESPECIALES Y SERVICIOS DE VOZ QUE REQUIERA LA DIRECCIÓN DE IMAGEN CORPORATIVA** POR LA CANTIDAD DE \$16,426.64 (DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS PESOS 64/100 M. N.) IVA INCLUIDO MENOS RETENCIONES DE LEY.

GARANTÍA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS / BIENES ENTREGADO

EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL CONTRATO, "TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V." DECLARA QUE, EN CASO DE QUE EL SERVICIO OBJETO DEL CONTRATO **TM-2025/AD/28/LOCUCIÓN EN PROMOCIONALES GENERICOS Y ESPECIFICOS/DIC**, PRESENTE VICIOS OCULTOS, DEFICIENCIAS O ESTÉN INCOMPLETOS SE RESERVA EL DERECHO DE HACER LA RECLAMACIÓN CORRESPONDIENTE PARA QUE LOS MISMOS SEAN SUBSANADOS POR "**EL PROVEEDOR**" A LA ENTERA SATISFACCIÓN DE LOS INTERESES DE "**TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.**"; ASIMISMO, "**EL PROVEEDOR**" DECLARA QUE NO OBSTANTE DE HABER PRESTADO LOS SERVICIOS ENCOMENDADOS, SE OBLIGA A RESPONDER DE LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS O DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE INCURRIERA, COMPLEMENTANDO EL SERVICIO CORRIGIENDO O SUBSANANDO LAS IRREGULARIDADES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "**TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.**"





PENALIZACIONES / SANCIONES / DEDUCCIONES

"EL PROVEEDOR" Y "TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V." DECLARAN CONJUNTAMENTE QUE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO FUE REALIZADA EN TIEMPO Y FORMA POR LO QUE NO SE LE APLICARÁN LAS SANCIONES DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES DEL CONTRATO Y A LA NORMATIVIDAD RESPECTIVA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE ELABORA POR TRIPLICADO LA PRESENTE ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN Y LA RUBRICAN AL MARGEN Y FIRMAN AL CALCE EL DÍA DE SU INICIO, LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN.



POR "TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V."	POR "EL PROVEEDOR"
 ANDREA MONSERRAT RUIZ RODRIGUEZ DIRECTORA DE IMAGEN CORPORATIVA	 C. GABRIELA NATIVIDAD RAMIREZ HERNANDEZ





ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN RELACIONADA CON EL CONTRATO No. TM-2025/AD/28/LOCUCIÓN EN PROMOCIONALES GENERICOS Y ESPECIFICOS/DIC RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE LOCUCIÓN PARA EL CANAL 22 EN PROMOCIONALES GENÉRICOS Y ESPECÍFICOS, PREVENTIVOS, CORTINILLAS, PIEZAS ESPECIALES Y SERVICIOS DE VOZ QUE REQUIERA LA DIRECCIÓN DE IMAGEN CORPORATIVA.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO SIENDO LAS **15:00 HORAS** DEL DIA **7 DE JULIO DE 2025**, EN LAS OFICINAS DE TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V., UBICADA EN ATLETAS 2, EDIFICIO PEDRO INFANTE, ESTUDIOS CHURUBUSCO, COL. COUNTRY CLUB, ALCALDÍA COYOACÁN C.P. 04210, CIUDAD DE MÉXICO, SE REÚNEN POR PARTE DE TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V. Y LA C. **ANDREA MONSERRAT RUIZ RODRÍGUEZ**, DIRECTORA DE IMAGEN CORPORATIVA EN LO SUCESIVO "**TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.**" Y **GABRIELA NATIVIDAD RAMÍREZ HERNÁNDEZ** A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "**EL PROVEEDOR**" CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN RELACIONADA CON LA CONTRATACIÓN DE **SERVICIO PROFESIONAL DE LOCUCIÓN PARA EL CANAL 22 EN PROMOCIONALES GENÉRICOS Y ESPECÍFICOS, PREVENTIVOS, CORTINILLAS, PIEZAS ESPECIALES Y SERVICIOS DE VOZ QUE REQUIERA LA DIRECCIÓN DE IMAGEN CORPORATIVA DE TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.**; EN LOS TÉRMINOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO Y EL CONTRATO CITADO AL INICIO DEL PRESENTE DOCUMENTO.

ANTECEDENTES

CON FECHA 28 DE MARZO 2025 FUE CELEBRADO EL CONTRATO PRINCIPAL CON NÚMERO **TM-2025/AD/28/LOCUCIÓN EN PROMOCIONALES GENERICOS Y ESPECIFICOS/DIC**, POR EL CUAL "**EL PROVEEDOR**" SE OBLIGÓ A PRESTAR **SERVICIO PROFESIONAL DE LOCUCIÓN PARA EL CANAL 22 EN PROMOCIONALES GENÉRICOS Y ESPECÍFICOS, PREVENTIVOS, CORTINILLAS, PIEZAS ESPECIALES Y SERVICIOS DE VOZ QUE REQUIERA LA DIRECCIÓN DE IMAGEN CORPORATIVA** DE ACUERDO CON EL CONTRATO QUE SE FINCO AL AMPARO DE LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; Y EN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN III, 41 FRACCIÓN XIV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, "**LAASSP**", Y LOS CORRELATIVOS DE SU REGLAMENTO, POR EL MONTO TOTAL DE \$156,053.12 (CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL CINCUENTA Y TRES PESOS 12/100 M.N.) IVA INCLUIDO MENOS RETENCIONES DE LEY; CON VIGENCIA DEL 18/03/2025 AL 31/12/2025.

Atletas 2, edificio Pedro Infante, Estudios Churubusco, col. Country Club, alcaldía Coyoacán, C.P. 04210, CDMX. Tel. 55 5544 9022 www.canal22.org.mx





DECLARACIÓN DE ENTREGA

CON FECHA 7 DE JULIO DE 2025, Y PREVIA REVISIÓN DE LAS VALIDACIONES DE ENTREGA EN ESTE ACTO **"TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V."** HACE FORMAL ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN CONSISTE EN:

- INFORME DE RESULTADOS DEL ANÁLISIS Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 6 "CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL SERVICIO PROFESIONAL DE LOCUCIÓN PARA EL CANAL 22 EN PROMOCIONALES GENÉRICOS Y ESPECÍFICOS, PREVENTIVOS, CORTINILLAS, PIEZAS ESPECIALES Y SERVICIOS DE VOZ QUE REQUIERA LA DIRECCIÓN DE IMAGEN CORPORATIVA BRINDADO DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2025".
- EVIDENCIA FISICA DE LOS GUIONES GRABADOS CON LAS FECHAS ESPECIFICAS
- FACTURA CON SERIE 00001000000711762511, Y FOLIO FISCAL 0830279E-77F8-4A94-A3FE-77ED6353E342

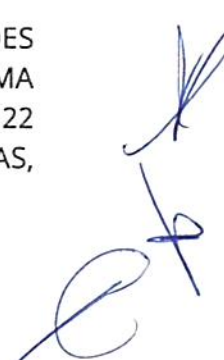
DONDE CONSTA EL CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO CORRESPONDIENTE DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2025 QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN: SERVICIO PROFESIONAL DE LOCUCIÓN PARA EL CANAL 22 EN PROMOCIONALES GENÉRICOS Y ESPECÍFICOS, PREVENTIVOS, CORTINILLAS, PIEZAS ESPECIALES Y SERVICIOS DE VOZ QUE REQUIERA LA DIRECCIÓN DE IMAGEN CORPORATIVA POR LA CANTIDAD DE \$16,426.64 (DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS PESOS 64/100 M. N.) IVA INCLUIDO MENOS RETENCIONES DE LEY.

DECLARACIÓN DE RECEPCIÓN

CON FECHA 7 DE JULIO DE 2025 PREVIA REVISIÓN DE LAS VALIDACIONES DE RECEPCIÓN EN ESTE ACTO **"TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V."** HACE FORMAL RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CONSISTE EN:

- INFORME DE RESULTADOS DEL ANALISIS Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CONFORME A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 6 "CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL SERVICIO PROFESIONAL DE LOCUCIÓN PARA EL CANAL 22 EN PROMOCIONALES GENÉRICOS Y ESPECÍFICOS, PREVENTIVOS, CORTINILLAS,

Atletas 2, edificio Pedro Infante, Estudios Churubusco, col. Country Club, alcaldía Coyoacán, C.P. 04210, CDMX. Tel. 55 5544 9022 www.canal22.org.mx





PIEZAS ESPECIALES Y SERVICIOS DE VOZ QUE REQUIERA LA DIRECCIÓN DE IMAGEN CORPORATIVA DEL SERVICIO BRINDADO DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2025".

- EVIDENCIA FISICA DE LOS GUIONES GRABADOS CON LAS FECHAS ESPECIFICAS
- FACTURA CON SERIE 00001000000711762511, Y FOLIO FISCAL 0830279E-77F8-4A94-A3FE-77ED6353E342

DONDE CONSTA EL CUMPLIMIENTO DE LA RECEPCIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO CORRESPONDIENTE DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2025 QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN: **SERVICIO PROFESIONAL DE LOCUCIÓN PARA EL CANAL 22 EN PROMOCIONALES GENÉRICOS Y ESPECÍFICOS, PREVENTIVOS, CORTINILLAS, PIEZAS ESPECIALES Y SERVICIOS DE VOZ QUE REQUIERA LA DIRECCIÓN DE IMAGEN CORPORATIVA** POR LA CANTIDAD DE \$16,426.64 (DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS PESOS 64/100 M. N.) IVA INCLUIDO MENOS RETENCIONES DE LEY.

GARANTÍA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS / BIENES ENTREGADO

EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL CONTRATO, "TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V." DECLARA QUE, EN CASO DE QUE EL SERVICIO OBJETO DEL CONTRATO **TM-2025/AD/28/LOCUCIÓN EN PROMOCIONALES GENERICOS Y ESPECIFICOS/DIC**, PRESENTE VICIOS OCULTOS, DEFICIENCIAS O ESTÉN INCOMPLETOS SE RESERVA EL DERECHO DE HACER LA RECLAMACIÓN CORRESPONDIENTE PARA QUE LOS MISMOS SEAN SUBSANADOS POR "**EL PROVEEDOR**" A LA ENTERA SATISFACCIÓN DE LOS INTERESES DE "**TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.**"; ASIMISMO, "**EL PROVEEDOR**" DECLARA QUE NO OBSTANTE DE HABER PRESTADO LOS SERVICIOS ENCOMENDADOS, SE OBLIGA A RESPONDER DE LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS O DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE INCURRIERA, COMPLEMENTANDO EL SERVICIO CORRIGIENDO O SUBSANANDO LAS IRREGULARIDADES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "**TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.**"

PENALIZACIONES / SANCIONES / DEDUCCIONES

Atletas 2, edificio Pedro Infante, Estudios Churubusco, col. Country Club, alcaldía Coyoacán, C.P. 04210, CDMX. Tel. 55 5544 9022 www.canal22.org.mx





"EL PROVEEDOR" Y "TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V." DECLARAN CONJUNTAMENTE QUE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO FUE REALIZADA EN TIEMPO Y FORMA POR LO QUE NO SE LE APLICARÁN LAS SANCIONES DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES DEL CONTRATO Y A LA NORMATIVIDAD RESPECTIVA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE ELABORA POR TRIPLICADO LA PRESENTE ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN Y LA RUBRICAN AL MARGEN Y FIRMAN AL CALCE EL DÍA DE SU INICIO, LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN.

POR "TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V."	POR "EL PROVEEDOR"
 ANDREA MONSERRAT RUIZ RODRIGUEZ DIRECTORA DE IMAGEN CORPORATIVA	 C. GABRIELA NATIVIDAD RAMIREZ HERNANDEZ

